

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Amén Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.80 p.	0.60 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	2 p.	1.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.75 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	35 p.



CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
A 63 PESETAS TONELADA
 Con envase en los silos de la fábrica
 Para encargos, Mariano Miralles, ALHONDIGA, 2
 Descuentos especiales para partidas mayores de un vagón

LA PUBLICIDAD
 Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

ABONOS ANADEO CROS
 PRINCESA, 21
 BARCELONA
 FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos. Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
 Almacén y despacho en Granada á cargo de Don Juan Viches Atienza, plaza de la Universidad núm. 4.

OBREROS SIN TRABAJO

Ayer, y por la persistencia de las lluvias que ya empiezan á ser perjudiciales á todas las clases de la Sociedad, un numeroso grupo de infelices trabajadores, con el sello de la miseria en el semblante, situóse en la plaza del Carmen, esperando al señor Alcalde, y después, como el cielo se cubriera de nubes, cayendo impetuoso aguacero, el grupo se diseminó, y los individuos que lo habían formado guarecieronse en el zaguán de la casa Ayuntamiento y en los umbrales de las inmediatas, ofreciendo un tristísimo cuadro, que al espectador de buenos sentimientos, no podía menos de impresionarle hondamente.

Una comisión subió al despacho de la Alcaldía presidencia, y el señor Amor y Rico arbitró enseguida el medio para invertir desde hoy á cien obreros más de los que tiene colocados el Municipio.

Nos parece muy acertada la medida, de la que en otro lugar damos detallados informes, porque no debe faltarle á ningún padre de familia pan que llevar á ésta, y hace dos meses que el proletariado granadino, especialmente los obreros constructores y agrícolas, apenas dan golpe, siendo pequisimos los jornales que han ganado y muchos los sufrimientos que estarán pasando, y que en el seno del hogar originan á menudo escenas de intensa amargura, que amenazan con romper los sagrados lazos del respeto y del amor entre honrados matrimonios; pero creemos que el auxilio á los pobres que se hallan en forzosa huelga, no ha de prestarse siempre, en las circunstancias extraordinarias que llamamos crisis obreras, únicamente el Ayuntamiento, aunque esa sea una de sus primeras obligaciones; también es justo que contribuyan al alivio de aquellos estados penosos y transitorios, la Diputación provincial, las fuertes empresas y las personas acaudaladas, pues á todos interesa por igual que se conjuren los conflictos del hambre, realizando así el bien, que es obra de tal excelencia, que produce doble efecto benéfico, en el socorrido y en el generoso bienhechor; y tratándose del problema social, el favorecer á los obreros, es desarmar su desesperación y su cólera, cuando el ambiente que nos rodea es de luchas y elios.

Granada al día
La crisis obrera

En vista de que ayer acudieron al Ayuntamiento muchos obreros en demanda de trabajo, el alcalde, Sr. Amor y Rico, reunió con urgencia á los señores concejales, y se adoptaron los siguientes acuerdos para solucionar cuestión tan importante:

- 1.ª En atención á la crisis creada por el temporal de lluvias, y como medida extraordinaria y transitoria para dar trabajo al mayor número posible de obreros, señalar el jornal de seis reales á cada uno de los peones que se empleen.
- 2.ª Dirigir oficios á los Sres. Gobernador civil de la provincia y Presidente de la Diputación provincial, á fin de que estudien con urgencia el modo de proporcionar trabajo á los obreros en los caminos y carreteras provinciales.
- 3.ª Citar á los mayores contribuyentes de Granada para excitárcles á que em-

prendan obras para dar trabajo al mayor número de braceros.

4.ª Solicitar del gerente de la Compañía de tranvías eléctricos que cuanto antes emprenda los trabajos en las calles, para facilitar la solución de la crisis.

5.ª Dirigir comunicación á la empresa de los mercados para que comience en los mismos las obras que decidió emprender el día 8 del corriente.

El Presidente de la Audiencia nombra juez municipal de Ubeda á don Vicente Moreno Barutele.

El director del penal de esta ciudad don Félix Manzano, que prestaba servicio en comisión en la dirección general del ramo, ha sido trasladado á la cárcel correccional de Córdoba.

—Le sustituye en el penal don Juan Viro Rubio.

Se ha hecho efectivo al Presidente de la Audiencia un libramiento importante 4.000 pesetas, para abonar dietas á peritos, testigos y jurados, devengados durante el último año.

La sociedad obrera «La Obra», de Chanchina, ha nombrado presidente á Miguel Moreno Castro.

El exsecretario del ayuntamiento de Güevéjar don Francisco González Ruiz, no ha hecho entrega del archivo municipal, y ocupa con su familia la casa capitular, habiéndose visto el alcalde en la necesidad de habilitar su domicilio para celebrar las sesiones.

El alcalde de Lúgras ha destituido al secretario del ayuntamiento del mismo don Francisco Tejada Aranda.

Cumplirá condena en el penal de Granada Rafael Lidro Ruiz de Torres.

Se ha concedido el retiro, con 168.75 pesetas de haber mensual, al primer teniente de la guardia civil don Demetrio Vera Naranjo.

D. Francisco Martín Checa ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras con el nombre de «San Francisco», en Güejar Sierra, y otras 20 con el de «Adela», en Quéntar.

—D. Manuel Gutiérrez Torres, 20 con el de «San Rafael», en Lanjarón.

—D. Francisco Baena Martínez, 20 con el de «San Torcuato», en Guadix.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Gabriel Navarro González, don Francisco Hernández y don Joaquín Yassio.

—De caza á don Casimiro Barqueño Rey.

Se le ha concedido pensión anual de 182.50 pesetas á Rosa Amador Mendoza.

Se ha otorgado prórroga de un mes para que se posesione de su destino al jefe de negociado de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don José López Niculant.

—Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de aspirante de primera clase de dicha oficina, hecho á favor de don Juan Ruano Hernández.

Por real orden se ha dispuesto que se devuelva á don Benifacio Ruiz Gutiérrez, vecino de Lora, que ingresó en las arcas del Tesoro para redimirse del servicio de las armas, una cantidad.

La Gaceta ha publicado un estado comprensivo de los ingresos recaudados por todos conceptos durante el pasado año de 1903, ascendentes á 1.032.783.030 pesetas, superando al de 1902 en 18.697.714 pesetas.

Los pagos verificados en el citado año 1903, suman la cantidad de 1.010.224.226, resultando un aumento de 44.089.616 pesetas sobre 1902.

Comparados los ingresos con el pagado, resulta una diferencia de 22.558.806 pesetas de superávit.

Acostumbran los ganaderos, empíricamente, dar á los ganados cierta cantidad de sal de marina, mezclada á los pastos secos que en invierno comen los animales.

En Francia se acaba de experimentar en este sentido con gran éxito, porque ha quedado absolutamente demostrado que los animales que comen sal (proporción de quince á veinte granos por día) dan una lana más fina, más larga y

más sedosa que los que no han tomado cloruro de sodio en su alimentación.

Además, se observó que los animales que han comido sal resisten á las enfermedades mejor que los que solamente han sido alimentados con cuidado y so metidos á un régimen higiénico que, por lo minucioso, resulta carísimo.

Dicen de París que á consecuencia de la rebaja de los derechos sobre el azúcar que empezó á ser vigente en 1.º de Septiembre de 1903, ha aumentado en tres meses el consumo de aquel dulce en Francia en más de 77.000 toneladas.

Nos dijeron ayer en el Gobierno civil que la detención del estudiante don José Boada, llevada á cabo en Santiago, obedece á una orden del gobernador de aquella provincia, dada en virtud de solicitud del tutor del Sr. Boada, no tratándose, por tanto, de un atropello, como ha teleografiado á varios periódicos.

El día 3 del actual hurtaron en Guadix varias herramientas y material de obras, propiedad de don Rafael Montesinos, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

De Motril
 Leemos en *Nuestro Tiempo*:
 El día 11 de los corrientes, treinta y un aniversario de la proclamación de la República en España, tendrá lugar una velada en el Teatro Principal, organizada por los republicanos motrileños, para conmemorar aquella fecha.

El buque de turistas
 Leemos en *La Union Mercantil* de antea yor:
 «El día 9 por la mañana llegará á Málaga, procedente de Tánger y Gibraltar el buque de turistas «Kaiserin Maria Theresia», del cual nos hemos ocupado repetidas veces.
 El viaje que realiza lo hace por cuenta de la casa de viajes de Berlín, Stangen y salió á fines del pasado mes de Bremen, habiendo recorrido los puertos de Southampton, Cherburgo, Liebec, Modre, Santa Cruz, Las Palmas, Tánger y Gibraltar, para el cual debe estar navegando en el momento que escribimos estas líneas.
 Dados los antecedentes que tenemos, no dudamos que el magnífico buque que en breve nos visitará, supera á todos los que han tocado en nuestro puerto, no solamente por sus dimensiones, sino por el lujo que según nuestras noticias impera en todos los múltiples departamentos de á bordo.
 Fué construido expresamente para el transporte de pasajeros por el encargo de la importante sociedad Norddeutscher Lloyd de Bremen, por los célebres astilleros Vulcan de Stettin, que han construido buques de guerra y mercantes para todas las naciones del mundo.
 En Málaga permanecerá tres días durante los cuales la mayoría de los turistas irán á Granada, regresando el día 12 en que segará su viaje á bordo del buque con rumbo á todos los principales puertos de Mediterráneo y Mar Negro, empleando más de dos meses en el viaje, y ya de regreso tocará de nuevo en Málaga el día 23 de Abril, zarpando el 26 para Gibraltar y Tánger.
 Durante su estancia en Málaga, los turistas visitarán los jardines de San José y La Concepción, y almorzarán en el Hotel Roma.
 El «Kaiserin Maria Theresia» anclará por su mucho calado en el antepuerto».

Circo gallístico
 1.ª de abono.—El domingo 7 se celebraron cuatro quimeras, dos de pollos y dos de jacas, que tenían concertadas los señores *El Negro* y *El Murciano*, quienes después de depositar 100 pesetas y sortear para pedir, otorgaron pederes á Paquillo y á Billesteros para soltar los gallos y empieza la

- 1.ª Presenta Billesteros por *El Negro* un pollo jabado, de 3 y 9, púa 18, y Paquillo otro colorado, de 3 y 10, púa 18, que después de una buena pelea, hacen tablas en 35 minutos.
- 2.ª Repite Billesteros con una jaca ceniza, de 3 y 9, pasando en una onza del peso convenido, llamada *Colina*, no admitiendo Paquillo la equivocación, por ser tuerta la que tenía que echar, y se retiró cantando.
 De la Huerta vengo no tengo un cuarto, pero tengo una tuerta que vale un encanto.
- 3.ª Vuelve Paquillo con un pollo colorado, *El Carterista*, de 3 y 11, púa 17, y Billesteros con otro jabado, de igual peso y púa; sueltan, y el del primero, con salidas y peleando con arte y coraje, le entrega á Billesteros el *Acudido*, siendo de ambos... no lo digo, no lo sé.
- 4.ª Repite Paquillo con una jaca ceniza, *La Ch-u-n*, de 3 y 7, y Billesteros

Papel anchísimo y fuerte, para dibujos, desde 10 céntimos metro, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

con otra jabada, de 3 y 8, que sueltas, se disputan con coraje y valentía la pelea, y en diez minutos recoge el primero su jaca, ganando el segundo la quimera, siendo ambas superiores. Y acabó el desafío.

5.ª *El Huevero* presenta una jaca colorada *del Monte*, y Gómez otra ceniza gira, tuerta, de 3 y 13, las que en 27 minutos deciden las 15 pesetas en favor de Gómez, siendo n.ª s.

6.ª y última. Gómez arrima una jaca llamada *Catelo*, colorada, de 3 y 10, y Billesteros la *Colina*, de 9 onzas. Se convienen á jugar 15 pesetas, y el *Catelo* se las lleva en 27 minutos, por habérselo olvidado á la *Colina* usar sus pies.

El domingo próximo se efectuarán tres peleas de pollos, concertadas entre dos socios de ambos bandos, y creo seguirán dándose pesos para los siguientes.—*Confusiones*.

De la Marina
 Parodiando lo que se atribuye á un inglés que tenía negocios con el Cabildo de Toledo, calificando á sus componentes de *la Canóniga buena, pero la Cabildo mala*, diremos nosotros: los marinos, como individuos, buenos, pero la Marina, como organismo, malo.
 Por eso se resisten España á imponerse sacrificios pecuniarios que teme han de resultar infructuosos, como de antiguo sucede.
 Pero es el caso que, con motivo de la destitución del almirante Sr. Baránger de la presidencia de la Junta consultiva, se ha levantado una polverada demasiado grande, en nuestro sentir, y ocasionada á conceder proporciones desmesuradas al que es objeto de ellas, al mismo Sr. Baránger.
 Que la nación no pierda de vista que durante el último tercio del pasado siglo fué dicho señor personalidad muy saliente en la Marina española, y que durante su gestión se han consumido los recursos ordinarios y extraordinarios destinados á ella con el triste resultado que todos lamentamos.
 Que no se olviden tampoco las ilusiones que el precipitado Sr. Baránger nos hizo concebir acerca de nuestro poder naval, y si no fueran tan flojos de memoria los políticos y muchos periodistas del estado mayor, podrían hablar ahora respecto de los cargos que resultan en solemnes documentos oficiales presentados á las Cortes por el Tribunal de Cuentas del Reino, cargos asaz graves para la gestión administrativa del ministerio de Marina en las épocas del Sr. Baránger y de otros jefes superiores del ramo.
 Se han exigido responsabilidades á ninguno de esos funcionarios primates como se ordena en nuestras leyes ó Códigos?
 Verdad es que éstos sólo tienen eficacia para castigar faltas de subalternos, aun cuando hayan obedecido á sus jefes.

Los aceites en Italia
 La cosecha de olivas parece que ha sido abundante en Italia, especialmente en las provincias centrales.
 Las existencias de aceite viejo son muy limitadas en toda Italia y no alcanzan á las cantidades necesarias para el consumo hasta que se lancen al mercado el de la nueva cosecha.
 Los precios actuales son de 100 á 120 liras el quintal para las mejores calidades y de 100 liras para las corrientes pero se cree que bajarán tan pronto se coticen en el mercado el aceite de la última cosecha.
 La Alcaldía autorizó ayer un edicto, que ya ha sido publicado en un periódico local, regulando las condiciones en que deben recorrer las calles de Granada las máscaras del próximo Carnaval, y fijando los siguientes precios para el tránsito de carruajes alrededor de los pasos:
 Los de dos caballerías, por los tres días de Carnaval, 10 pesetas; los de una sola, por id., 7.50; los de dos ó más, por un sólo día, 5; los de una, por id., 3.75.

Diálogos al vuelo
 —¿Ha visto usted cómo arrecian las campañas contra la prensa?
 —En todos los países atrasados sucede lo mismo. Si Marruecos tuviera prensa ocurriría una cosa análoga. Es el odio á lo que investiga, á lo que ilustra, á lo que critica. El odio á lo que redime.
 —¿Recuerda usted la frase de un filólogo alemán acerca de esto?
 —Sí; Richter dijo lo siguiente: Ganado gigaís hallir mal de la prensa deben fijarse en las orejas del que abo mina de ella. Con seguridad las tiene de borrico.
 —En un país como el nuestro donde se deja morir de hambre á muchos maestros de escuelas, es lógico que exista esa inquina contra los papeles públicos, por lo mismo que reflejan tendencias de progreso.
 —Oyendo á los difamadores de la prensa creérase que todas las clases sociales

no pecan, excepción de la clase de periodistas.
 —Esto es, que no hay quien adultera los comestibles mandando mucha gente al cementerio, ni quien mixtifica los vinos y envenene de esa manera, ni quien preste al 50 por 100, ni quien en las épocas haga de Judas, ni quien pacte deliberadamente con la mentira por el dinero.
Almuerzo
 El domingo se reunieron en el Hotel Navio los alumnos internos de la Facultad de Medicina, del bando con un almuerzo el ingreso de los que han sido propuestos en las últimas oposiciones.
 A instancias de sus compañeros, inició los brindis el Sr. Díaz Toriosa, brindando por los Sres. Profesores de esta Facultad, por la clase médica escolar y especialmente por los que hoy forman la sección de alumnos internos.
 Seguidamente hizo uso de la palabra D. Gonzalo Martín Ballesteros, dando la bienvenida á los nuevos alumnos que vienen á compartir con los antiguos los trabajos de las clínicas.
 Brindó por los maestros de esta Facultad, por la prosperidad de los presentes y terminó con un vivan los alumnos de Medicina que fué por todos contestado.
 También hicieron uso de la palabra y como los anteriores fueron muy aplaudidos los Sres. Guarnerio, Escobar, Navarro y otros.
 Por unanimidad se acordó enviar el ramo que ocupaba el centro de la mesa á la distinguida esposa del Dr. D. Federico Gutiérrez.
 Durante todo el almuerzo reinaron la alegría y la cordialidad entre los jóvenes comensales.

El problema de los cambios
 Un notable economista francés, Mr. Arnaud Larrabure, que reside en España hace largo tiempo, acaba de publicar un folleto sobre *El problema de la plata acuñada y la crisis monetaria*, llamado á producir gran sensación en nuestro mundo financiero.
 El folleto no es sólo una crítica rigurosa de lo hecho hasta ahora en materia de acuñación de plata, emisión de billetes y relaciones entre el Banco y el Tesoro y de lo proyectado por nuestros hacendistas, sino que Mr. Larrabure propone solucionar el problema nacionalizando los billetes, destinando á la adquisición de oro los fondos que actualmente se dedican á la amortización, y efectuando la liquidación con el Banco de España, no sin revisar antes las cuentas de esta institución bancaria.
 Es imposible formar juicio á la ligera sobre materia tan compleja como la esculpada por Mr. Larrabure; pero lo que desde luego puede asegurarse es que el folleto se halla destinado á dar mucho juego.

Sucesos locales
 En la casa número 17 de la calle de Beteta falleció anteaer repentinamente la anciana de 78 años de edad Encarnación Joya López.
 —Por promover escándalo ha conducido la policía al arresto municipal á Antonio Checa Campo y Juan Martín Ermita.
 —Mannel Díaz fué curado ayer en el hospital de San Juan de Dios de una herida en la mano izquierda que se ocasionó casualmente.
 —Anteaer, estando de caecería con otras personas el comerciante D. Agustín Nuño Tenorio, tuvo la desgracia de dar una caída y se fracturó el pie izquierdo.
 —Anoche á las diez y media en la calle de Cervantes se produjo alarma á consecuencia de que un individuo llamado Juan Arriera, disparó un tiro á Francisco de la Torre Cibello, que se encontraba en el balcón de la casa que habita.
 El proyectil quedó incrustado en las ventanillas del balcón, resultando por ello ileso Francisco.
 E individuo de referencia fué detenido por la policía en la taberna de *La Trini*.

Sucesos de Andalucía
ALMERIA.—Ha fallecido en esta capital D. Jacinto Rosales.
MÁLAGA.—Un dependiente de comercio, llamado Justo García Vila, natural de Soria, soltero y de 34 años, se hallaba enfermo, y en un ataque de calentura, se arrojó por el hueco de la escalera al portal, sufriendo tan graves heridas, que ha fallecido.
 —Han contraído matrimonio, la señora Josefa Hidalgo Ruiz y don Antonio Villa Corro, teniente alcalde del ayuntamiento de Málaga.
 —No ha empezado en Ltra la campaña de Ventura de la Vega, porque se halla enferma la señora de este actor.
 —Ha fallecido en Benagalbón la señora Remedios Arca Valera.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C.A
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Fábrica en Atarfe
Depósito, Banco del Salón-Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

—Ha contraído matrimonio, la señora Encarnación Pérez de Tadea, con don Eleuterio Espinosa Rodríguez.
—Han firmado contrato de esposales la Srta. Isabel Huercano Alvarez y don Francisco Fernández.
—Se ha celebrado el enlace de la señorita Virginia Rodríguez López y D. José Rodríguez.
—Se proyecta publicar un semanario melagüño que se titulará El Niño Zan gotino.
—También se casaron el sábado anterior la Srta. María Gallardo Arias y don Miguel Mañoz Alcántara.

Cámara Agrícola

El día 7 celebró junta la Cámara Agrícola oficial, tomando las siguientes acuerdos:
Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.
El presidente manifestó que por haberse hecho tarde en la reunión pasada, no llamó la atención de los agricultores granadinos acerca de la conveniencia de mejorar el cultivo de la patata, porque si bien hay algunos labradores que lo han conseguido, la inmensa mayoría, principalmente en los pueblos, cultivan la patata como vieron hacerlo á sus antepasados. La patata está llamada á procurar alimento barato á las clases pobres, á producir economías en la alimentación de las juntas de labor como así mismo en la de los ganados y ha de ser causa de que se instalen en esta provincia, ahora que debe haber mucho metálico sin aplicación con motivo de la venta de los ingenios azucareros, fábricas en las que se produce alcohol, almidón, jarabe de almidón, dextrina, azúcar y harina.
Solamente para hacer almidón de patata hay en Alemania trescientas cinco fábricas.

Los residuos los aplican á la alimentación del ganado. Si llega á conseguirse como se espera desecar las patatas frescas para evitar que germinen, extrayéndoles la parte acuosa que contienen, entonces en lugar de alimentar los ganados á 6 meses, podrán servir para ese objeto todo el año.
Mas para que todo esto pueda hacerse con ganancias positivas, hay que estudiar la manera de producir muchas arrobas por marjal y sembrar en cada terreno la clase de patata que á él mejor se adapte. Y son tantas las variedades que se conocen, que yo he recibido catálogos en los que se ofrecen cientos de clases diferentes, la mayor parte desconocidas en esta provincia.

Hoy tenemos en Granada un plantel que está llamado á producir grandes beneficios á la agricultura: me refiero al establecimiento situado en la Huerta de la Torre al final de la calle de Afán de Ribera, propiedad de D. Juan Leiva, el cual ha obtenido este año doscientas arrobas de patatas de gran tamaño y superior calidad en cada marjal de tierra sembrada, y yo por las patatas y otros aselantes que ha conseguido, invito á nuestros agricultores á que visiten la Huerta de la Torre.

También he de indicar respecto del algodón que con la carestía que alcanza en todos los mercados, puede ser origen en España de graves conflictos, especialmente en Cataluña y es lo cierto que el algodón se puede producir en nuestro país en determinadas zonas y en buenas condiciones.

Aquí tienen ustedes muestras de algodón de cuatro clases que he recolectado en Dilar, que es quizá el terreno que reúne menos condiciones para este producto, y sin embargo, su calidad es muy aceptable, de lo que deduzco que en todas las costas granadinas pudiera ser objeto de lucrativa explotación.

El señor secretario, dió lectura á una carta del director del Heraldo de Madrid Sr. Francisco Rodríguez, en la que interesa se le manifieste la opinión y la impresión de esta Cámara Agrícola en lo que al proyecto de la ley de alcohol se refiere y dada cuenta del escrito de contestación, fué aprobado.

Los Sres. Muller y Horques (D. Juan) preguntaron en qué estado estaban los trabajos de organización de la Exposición Agrícola y de Artes Industriales proyectada, y el presidente manifestó que muy pronto empezarán á circularse las cartas de invitación, cédulas de inscripción y Reglamento; que tenía pedidas al Gobierno, á la Diputación y al Ayuntamiento subvenciones para atender á los gastos de dicho certamen; que el señor ministro de Agricultura, había formado el expediente con objeto de atender la demanda de la Cámara; que tenía la casi seguridad de que en la próxima semana acordaría conceder la subvención pedida la Excmo. Diputación Provincial y confiaba en que el Ayuntamiento no desatendería la petición de la Cámara, teniendo en cuenta la importancia que para la riqueza y desarrollo de nuestra agricultura y artes industriales representa la celebración del Certamen proyectado, con tanto

más motivo cuanto que en Granada no ha habido exposición agrícola é industrial desde el año 1888.
Y en este estado se levantó la sesión.

Comisión provincial

Sesión de ayer.
La presidió el Sr. López Sáez y asistieron los Sres. Hatos, Rojas Herreras, Moreno Pérez, Ortiz Pajazón, y Cobo León.
Se acordó:
Aherirse á las gestiones realizadas por la Diputación provincial de Madrid, para la modificación de las bases del proyecto de ley de Administración local.
Que conste en acta el sentimiento de la Comisión por la muerte de D. Luis Restor, escribiente de la dirección del hospital de San Juan de Dios.
Nombrar para sustituirlo á D. Fernando González, que en la actualidad es auxiliar de la vicepresidencia.

Que se manifieste á D. Alejandro Fonseca que la Comisión ha aprobado el proyecto que ha presentado para la construcción de una nueva nave en el hospital de San Juan de Dios, que importará 22 000 pesetas; que la Corporación se propone invertir en dicha obra las 14 000 pesetas que D. Alejandro donó, invitando á la vez para que intervenga en los trabajos.
Que los médicos de la beneficencia reconozcan al demente D. Plácido Campos, en virtud de lo solicitado por D. Manuel Campos.
Que Amalia Ros, enferma en el hospital de contagio, sea reconocida por don Emiliano Quintana y el médico del establecimiento, según dispuso el vicepresidente.

Conceder lactancia externa á Matilde Merlo Herrera.
Que se comunique al Alcalde de esta ciudad el informe dado por el director del hospital de San Juan de Dios respecto á Carmen Burragán.
Que la contaduría presente los certificados que acreditan el cumplimiento del servicio de hijas.
Que ingrese en el hospital de dementes Juan Sancio López.
Quedar enterados del ingreso en el mismo establecimiento de Juan Muñoz Expósito.

Presentar á las familias de los dementes Francisco Conde Romero y José Avila Pozo, que instruyan los oportunos expedientes, para que el ingreso en el manicomio sea definitivo.
Quedar enterados de que se ha fugado el demente Francisco Ruiz.
Conceder permiso para que contraiga matrimonio á Feliciano Expósito.
Que ingresen en el hospicio José y Antonio González.

Designar al Sr. Díaz Palomares para que forme parte del tribunal de subasta de los suministros á los establecimientos benéficos.
Encargar al arquitecto Sr. Manserrat, que estudie y redacte el proyecto para construir un edificio en Torre Cardela, con destino á escuela pública, siendo de cuenta del Ayuntamiento de dicho pueblo los gastos que se originen.

Que los señores Moreno Pérez y Lichica, lleven á cabo la recepción de las obras ejecutadas en la carretera de Alhendín á Dilar.
Que informe el director del hospicio en la petición de Dolores Rus Garcia, relativa á que se le entreguen ropas para el expósito que adopta.
Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Que se pidan antecedentes, antes de resolver en los expedientes de lactancia de José Correa y Francisco Ruiz.
Admitir los recursos dezada presentados contra los acuerdos recaídos en los expedientes de las elecciones municipales celebradas en Cújar Biza, Zújar y Capileira.

Informar al Gobernador civil en la instancia presentada por D. José L-belia, solicitando la entrega de un legado; en una azada interpuesta contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Monte Ido, y en un escrito del alcalde de Guadix, interesando se le autorice para abonar ciertos créditos.

Reunión obrera

Anoche se reunieron en el local de La Obra previa convocatoria de su Junta Directiva, los presidentes de los gremios constituidos en la misma, acompañados de la Comisión ejecutiva del Consejo Federal, y en dicha reunión trataron de la crisis obrera, tomando los siguientes acuerdos:
1.º Nombrar una comisión compuesta de los mencionados presidentes é individuos del Consejo y de la Junta Directiva de La Obra, para que al efecto visiten á los Sres. Gobernador civil de la provincia y al Alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, haciéndoles presente á dichos señores que precuren dar trabajo ó socorros á los obreros, en vista de la precaria situación porque atraviesan, y
2.º Convocar á todos los obreros que

se hallen sin trabajo y pertenezcan á esta sociedad para inscribirse en las listas que al efecto habrá en la secretaría, hoy desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

Pago de deudas

El Sr. O. ma tiene un proyecto nuevo para recoger los 750 000 000 de pesetas que tiene el Banco de España en pagarés de Ultramar y los 15 000 000 del Banco Hipotecario; pero guarda reserva acerca de la forma, aunque se asegura que no tardará en presentarlos á las Cortes.

Hoy á las seis de la tarde, será traslada la imagen de Nuestra Señora de Lourdes desde la iglesia de Santa María Magdalena á la de San Antón, de Religiosas Capuchinas, para celebrar en esta última la solemnidad quinceava que anualmente les dedican su Hermandad y Ma yordomos.

El itinerario será: Calle de Gracia á la de la Alhóndiga, y de ésta al citado templo de Capuchinas.

Al Sr. Rector de la Universidad: Según carta que recibimos ayer, autorizada por varios suscriptores, parece que la maestra del colegio de niñas de la parroquia de San Cecilio, se encuentra en Madrid desde el mes pasado.

En la carta á que aludimos, dicen los interesados:

«Deseo es de los maestros no abandonar sus puestos sin contraer graves responsabilidades y mayores si las ausencias son sin permiso superior; por tanto damos este aviso para que el señor rector ordene lo que crea procedente y no se repita el caso de tales abandonos en la enseñanza cuando tan necesitados estamos de ella.»

Viajeros

Después de haber tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hijo, el oficial de Correos de Córdoba D. José Deco Diaz, ha regresado de dicha capital el padre del finado D. José Deco Osete, acompañado de su señora y demás familia.

—Se encuentra en Granada, el diputado á Cortes por el distrito de Motril, don José María Márquez.

Hotel Alameda.—Han llegado, don José María Navarro, don Emilio Navarro y don Eduardo Valdivia.

Hotel Paris.—Han llegado, don José María Martín, don Francisco de P. Rodríguez y don E. Isidoro.

Defunciones y nacimientos

Ayer se registraron los siguientes:
Sagrario.—Defunciones, cuatro, Agustín Poyatos Vaca, D.ª Dolores Balaca y Balaca, natural y vecina de Madrid, Enriqueta Aranda y Rafael Salvatierra Martínez. Nacimientos, ninguno.
Campillo.—Defunciones, dos, Fernando Pías y D. Ramón Carnicero Velilla. Nacimientos, cuatro.

Salvador.—Defunciones, tres, Carmen Fernández Rosales, Adolfo Martínez Hernández y Félix Antonio Garzón Cerillo. Nacimientos, dos.

Vista de inspección

Como habíamos anunciado anteayer llegaron á Granada el magistrado del Tribunal Supremo D. Alvaro Lyndeira y D. Eduardo León, que le auxilia como Secretario, para girar una visita de inspección á esta Audiencia Territorial.
Ayer empezaron sus trabajos el Sr. Landeira pidiendo datos á la secretaría de Gobierno que le facilitaron los empleados de la misma.

Contra los consumos

El alcalde de Churruarín ha manifestado al Gobernador que en aquel pueblo están los ánimos muy excitados, por pretender la mayoría del vecindario que no se cobre el impuesto de consumos.
Teme el alcalde que se promuevan de sordenas y para garantizar el orden público ha solicitado que le auxilie la guardia civil.
El Alcalde de Orgiva ha nombrado guarda jurado de la vega de aquella ciudad, á Juan Orantes González.
—El de Biza á Francisco Perales y Cristóbal Navarro Quintana.

Por la alcaldía de Benamaref se ha instruido expediente de responsabilidad contra los concejales de aquel Ayuntamiento que no asistieron á las sesiones.

S. A. alcalde: En la calle del Conde de Romanones se ha montado de cascabejo que intercepta el tránsito del público.
Rogamos á S. S. disponga que los dependientes del Municipio retiren de dicha vía el cascabejo de referencia.

Ampliación de estudios

La Subsecretaría de ministerio de Instrucción pública anuncia que se proveerá por concurso para ampliar estudios en el extranjero y correspondiente al año académico de 1904 905, una subvención al profesorado oficial de Institutos, Sección de Ciencias, según lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903.
Cada subvención será de 3 000 pesetas por nueve meses, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde el 1.º de Octubre de 1904 á 30 de Septiembre de 1905, justificando la residencia en el extranjero por certificación del cónsul de España. Los concursantes elegirán libremente la clase de estudios que deseen ampliar y el punto del extranjero donde han de efectuarlos, y presentarán dentro del plazo de la convocatoria la instancia oportuna, en la cual expresarán, razonadamente, ambos extremos.

Terminado el plazo de la subvención, el interesado presentará la Memoria refe-

rente á los trabajos que haya efectuado, cuyas conclusiones se publicarán en la Gaceta de Madrid, y dará en el curso si quiere y en el establecimiento docente á que pertenezca, una lección mensual, cuando menos, sobre las mismas.

Cada uno de estos concursos podrán concurrir los profesores oficiales que deseen empujar en propiedad los cargos de cate dráticos ó auxiliares de la sección correspondiente. Las instancias se dirigirán por conducto de los jefes académicos, á esta subsecretaría en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde ayer.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.
A don Miguel Ibáñez Pérez, don Miguel Serrano, don Eduardo Queasa, don Eduardo Carrillo y don Andrés Cruz.

Consecuencias de un desfalco?

La irregularidad descubierta en el almacén de quincalla y paquetería que desde hace tres años tiene establecido en el local que antes ocupara La Sultana, el antiguo comerciante D. Dionisio Carnicero Velilla, ha llevado á la cárcel á dos de sus dependientes apoderados y al cementerio á su hermano D. Ramón Carnicero Velilla.

Este infortunado joven, el más joven de todos los hermanos,—que estaba para contraer matrimonio con una bellísima granadina,—debió resultar complicado en el desfalco, y como el juzgado le cerrara hace cuatro ó cinco días la tienda de quincalla que poseía en la calle de Reyes Católicos, frente al almacén de su hermano D. Dionisio, dió en pensar en el asunto que le ha conducido al sepulcro.

Es muy extraño lo ocurrido, y aunque se dice que ha muerto de resultas de un dolor, circulan versiones contradictorias, las más graves verosímiles por tratarse de un joven que le ha debido temer á la deshonra.

Ecos de sociedad

Hoy, á las tres de la tarde, según la prensa de Madrid, se armarán caballerías de la Orden de Santiago, los Príncipes Fernando y Adalberto de B. viera en la iglesia de las Comendadoras. El Rey les impondrá las insignias. Será padrino el Príncipe don Luis Fernando, su padre.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 120 q. m. de trigo, equivalentes á 280 fanegas, que se pagaron de 45 á 50 reales una; la cebada, de 38 á 42; las habas, de 54 á 58; el maíz, de 54 á 58 y los yeros de 50 á 52.—Entraron 88 q. m. de trigo.—Quedan 1.282.

Regalo

De una bonita pandereta con retrato, uno iluminado ó tres tarjetas postales, á todo niño ó persona mayor que durante la semana de Carnaval se hagan desde seis tarjetas americanas en adelante.

A todas las estudiantinas se las retribuirá gratis, regalando una copia á la junta directiva.

Gusi y Compañía, Reyes Católicos, 15.

La Farmacia Moderna Granadina brinda un remedio que eficaz espanta las toses y otros males de garganta: Pastillas Rey, mentol y coccaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

De resultas de una quiebra,

se realiza una partida de hilo, puñal, inglés, para empujarse en los comercios, al precio de UNA PESETA veinticinco céntimos el paquete de diez ovillos, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

A los quintos de 1904

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

POR 800 PESETAS antes del sorteo redime del servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Esta Sociedad tiene redimidos á todos los mozos suscriptos.

Para más detalles, diríjase al Representante en Granada y su provincia, don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto 9, 2.º

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inspeptancia; se curan con el Elixir Estomacal de Sáis de Carlos.

Nueva peluquería

Acaba de abrirse al público la de Fernando Sánchez, calle de Reyes Católicos, 53, frente al palacio de Abrantes, con todos los adelantos exigidos por la ciencia, admitiéndose abonos y servicio á domicilio.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrasadora marcha, se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los eflizires que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rabio Pérez y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandoz, mejores que las del doctor Pirá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Papel blanco, confitero

Rama de 500 pliegos, UNA PESETA setecientos céntimos, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Metal de imprenta

Se venden 8 ó 10.000 kilos de letra vieja, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

Gran despacho nogal, sillera baqueta, todo flamante, véndese Gracia, 4.

Para ENCUADERNACIONES

La imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

El mejor reclamo

Bú. quese este título en A.ª plana.

Se alquila

Un portal muy espacioso, Zicatín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café Alameda.—Sexteto Romero. Café del León.—Cuadro de baile, de 8 á 11. Teatro.—La Muñeca.

Mercancías llegadas ayer á Granada

De Sevilla, 26 bultos, camas, Cobillos. De id., 25 id., maquinas, lardos. De Astorga, 12 id., carne, id. De Santander, 9 id., conservas, id. De Pto. Genil, 1 id., ropa, Manuel. De Córdoba, 8 id., mineral, O. den. De Montilla, 2 id., vino, J. B. De Aguilar, 1 id., fieltro, Jiménez. De Paradas, 1 id., harina, H. R. S. De id., 1 id., id., E. C. De Alcoy, 1 id., remates, López. De Badajoz, 1 id., ropa, O. den. De Madrid, 1 id., vidrio, id. De Eida, 1 id., calzado, id. De Lucalzada, 3 id., pieles, Guerrero. De Bajar, 1 id., chorizos, Orden. De Logroño, 2 id., conservas, id. De id., 1 id., embutidos, id. De Victoria, 1 id., madera, id. De Valladolid, 1 id., curtidos, id. De Lérida, 19 id., Haras. De Valencia, 1 id., ferreteria, Pajares. De Málaga Pto. 1 id., tubos, Siz. De id., 1 id., tegidos, Camiceros. De id., 5 id., agujas y orquillas, O. den. De id., 1 id., papel, Ortiz. De id., 3 id., tegidos, P. B. De Córdoba, 30 id., escobas, P. militar. De Antequera, 2 id., pieles, D.ª. De id., 2 id., pieles, López. De Osona, 150 id., cebra, O. den. De Archidona, 1 id., traviesas, Portador. De Sevilla, 20 id., pet. ó co, R. A. B. eno. De id., 30 id., pet. ó co, F. E. Salguero. De Lucena, 1 id., pellejo, H. italgo. De Sevilla, 1 id., ropa, Facet. De id., 1 id., jabón, Torres. De id., 1 id., drogas, Santaella. De id., 2 id., jabón, Castellón. De id., 2 id., café, López Hermanos. De id., 4 id., buglas, Sánchez. De id., 9 id., drogas, Corito. De id., 2 id., loza, Pozo. De id., 1 id., loza, Marente. De id., 41 id., camas, Ruiz. De Marmoleje, 1 id., sarmientos, Rabio. De Logroño, 1 id., vino, O. den. De Barcelona, 1 id., yunque, Alvarez. De id., 1 id., fustas, González. De id., 1 id., goma, Abril.

La prensa de Madrid

El Imparcial

Considera un buen rasgo la visita del Rey á la Universidad y dice que el ambiente que allí rodeó al joven monarca vigoriza á los reyes, porque lo compone el afecto de los ciudadanos.

Aconseja á don Alfonso que repita sus visitas á ese y otros centros públicos, y que saiga á la calle para andar por entre los ciudadanos y estudiar cerca de ellos la vida nacional.

En otro artículo ocupase de la subida de los francos, afirmando que constituye un mensaje de la dolorosa realidad y de la miseria del pueblo; una triste presena de la desatentada política de nuestros gobernantes.

España

En un bien escrito y razonado artículo expone y defiende este periódico la urgente necesidad de aminorar ó extinguir en Madrid la mendicancia callejera, como se ha hecho ya en Zaragoza, en Sevilla y en otras poblaciones.

Cita estos ejemplos para demostrar que en esa, como en otras materias importantes, Madrid va á la zaga de capitales de menos importancia, y termina diciendo: «Es indudable que somos en Europa una excepción.»

El País

Después de protestar de la prohibición de las manifestaciones que se proponían realizar los republicanos el 11 de Febrero, afirma que nada ilegal se proyectaba. E gobierno—dice—con su desatentada y arbitraria conducta, nos cierra el camino de la legalidad.

El Liberal

Cree que pierden lastimosamente el tiempo quienes desean debates inútiles. La inasistencia de los gobernantes hará imprescindible las discusiones apasionadas y sin paz en el interior, es imposible pensar en mejoras en el trabajo.

El Universo

Aplande el discurso pronunciado por el Sr. Zulueta en el Congreso, afirmando que fué uno de los más sentenciosos que ha escuchado la Cámara.

Entiende que la prensa debe proporgarle, porque en él hay mucho que aprender.

La Correspondencia

En un artículo titulado Obras, no palabras, expresa el temor de que el seño

Maura pase un quinquenio entero dedicado a la esteril e infecunda labor de pronunciar muchas palabras y realizar pocas obras.

El Globo

Aplauda la visita del Rey a la Universidad, y dice que es preciso que caigan las murallas que rodean a los reyes, a emulación de las odiosas murallas que circundan el territorio de la China, como frontera infranqueable.

A la nación y a la corona conviene por igual que el soberano se entregue al pueblo fraternal y amigable.

Correo de anoche

Matrimonio anulado

Coruña 7.—El provisor de la diócesis de Santiago acaba de remitir al arzobispo de Faro y al párroco de San Jorge la sentencia anulando el matrimonio de Ramona Peña con el coronel D. Celestino Castro Figueroa.

Este asunto, que no solo aquí sino en toda España, fué muy comentado por los periódicos hace tiempo, ha producido en esta capital inmenso revuelo por haberse descubierto en las actuaciones judiciales practicadas muchas miserias de la pasada vida de la protagonista.

De las actuaciones practicadas resulta, en efecto, que Ramona Peña se hallaba casada a la vez con dos maridos, con el coronel y con otro que vivía en Cienfuegos.

También resulta que Ramona Peña fué en Santiago criada de servicio y desahogado después en Ferrol y en Coruña no solo este oficio, sino otros muchos que no son para recordados.

En Ferrol fué donde dió a luz una preciosa niña, a quien se puso el nombre de María.

Aburrido el marido (el primer marido) de los incesantes disgustos que le daba Ramona Peña, resolvió separarse de ella y emigró a Cuba hace años.

Sola ya Ramona en esta capital, entró a servir como ama de llaves del coronel, que era viudo, de la voluntad del cual supo apoderarse hasta el punto de obligarle a casarse con ella y a reconocer como suya a la citada niña María.

A la muerte del coronel, quedó Ramona Peña, convertida ya en excelentísima señora, dueña de una cuantiosa herencia.

Se descubrió el caso de biandria, porque Ramona Peña trató de contraer un tercer matrimonio con un joven recientemente llegado aquí.

Ahora, anulada por la sentencia del Tribunal eclesiástico la boda con el coronel, y declarada adulterina la hija citada, el asunto pasa a los Tribunales ordinarios por biandria, uno de nombre su puesto y falsificación.

El hecho es comentadísimo, por hallarse Ramona Peña relacionada con todo lo más aristocrático de la Coruña.

María, la hija de Ramona, está casada con un conocido abogado de la Coruña. La herencia del Sr. Castro Figueroa será disputada por algunos parientes del coronel, que pertenecen a una distinguida casa nobiliaria de Galicia.

Vacaciones parlamentarias

Madrid 7.—Aunque se dijo que las vacaciones parlamentarias durarían toda la semana de Carnaval, ayer acordaron los señores Maura y Romero Robledo que sólo cesen las sesiones cuatro días, desde el domingo al miércoles, ambos inclusive.

Los obreros marítimos A juzgar por los informes oficiales, ha sido solucionada de un modo definitivo la huelga de los obreros del mar.

En todos los puertos, incluso en el de Barcelona, donde más resistencia ofrecían los trabajadores, renace la normalidad.

Bueno será, sin embargo, consignar que noticias recibidas de las Baleares aseguran el fracaso de las negociaciones

entabladas en Palma de Mallorca entre el presidente de la Cámara de Comercio y el director de la Empresa de vapores.

En Mahón, en cambio, se ha reanulado el comercio, aumentando el jornal a las tripulaciones y dotando a los barcos de mayor número de marineros.

Guerras civiles

París 6.—Según informan de Montevideo, mejora la situación de la causa gubernamental, en la república del Uruguay.

Dicen de Santo Domingo, que los insurrectos incendiaron la ciudad de Duerbe.

El saneamiento de la moneda

Madrid 6.—El señor Maura ha declarado que el proyecto de saneamiento de la circulación monetaria, es necesario este día.

Asesinato político

Ha sido asesinado el vicepresidente de la Asamblea Nacional de la República de Guatemala.

El rey en la Universidad

Madrid 7.—A las diez y media de la mañana se presentó ayer el rey en la Universidad, vestido de capitán general y sin más acompañamiento que el duque de Sotomayor, jefe superior de Palscio.

En la puerta le recibieron el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil y el rector.

Seguido de ellos y de buen número de estudiantes, subió el monarca al rectorado, donde se encontraban los profesores que esperaban la hora de clase ó que habían terminado su cátedra del día.

Recorrió sucesivamente las aulas en que explicaban los señores Viscasillas, decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Piernas y Harriado, profesor de Historia pública; Santa María de Paredes, de Derecho político; marqués del Vadiello, de Derecho natural; Azcárate, Legislación comparada, y Ortega y Rubio de Historia de España.

Luego estuvo presenciando los ejercicios del grado de doctor en Derecho, de un catedrático del Instituto de Granada.

El tribunal lo componían los señores Rueda, Barrio y M.ª, Valiés, Moret y Martín Vaña.

El rey tomó asiento en todas las clases, presenciando las conferencias que en aquel momento se daban.

Después de visitar la Biblioteca y el Paraninfo, abandonó la Universidad. Algunos estudiantes fueron siguiendo el coche del rey hasta las puertas del Palacio.

Mártires cristianos



SANTA APOLONIA

Era Apolonia una doncella venerable, no sólo por su ancianidad, sino por el dilatado y constante ejercicio en la práctica de todas las virtudes. La feroz persecución contra los cristianos que en el año 248 de Jesucristo se inició en Alejandría, determinó la prisión de esta santa, atormentándosela de la manera más cruel que por entonces se conocía. Empezaron por arrancarle los dientes con una piedra, y después, con la misma, por desfigurarle el rostro. Apolonia resistió estos martirios, no sólo con serenidad, sino hasta con gozo. Enfureci-

dos por ello sus verdugos la amenazaron con quemarla viva, poniéndola junto a una hoguera, si no ofrecía rendir culto a los falsos dioses. La santa, por toda contestación, encomendó su alma a Dios y se lanzó a las llamas que en un instante consumieron su cuerpo.

Quedáronse atónitos los gentiles, mientras que los cristianos recogían con el mayor cuidado cuantos restos pudieron hallar de la mártir, siendo sus dientes, en especial, los que pudieron guardar como preciadas reliquias.—X.

POR TELÉGRAFO Agencia Moderna

TELEGRAMAS DE AYER El conflicto en Extremo Oriente

Madrid 7 (21'26.)

Disen de París, que despachos de Tokio anuncian que el Japón ha manifestado a Rusia su propósito de romper las relaciones diplomáticas.

Añaden aquellos, que se ha suspendido el servicio de vapores del Norte de China a Corea.

La guerra es inminente.

Sociedad de Escritores

En el teatro de la Comedia se ha celebrado el baile de la Sociedad de Escritores.

Ha estado muy concurrido.

Un alcalde aprovechado

El alcalde de Cabanes (Castellón), ordenó el cierre de tabernas por la noche. El vecindario vió con agrado la medida. Pero luego se observó que había una taberna abierta toda la noche, y que era precisamente la del alcalde.

Los demás taberneros se indignaron contra la autoridad local, que pretendía hacer a costa de ellos un buen negocio.

El alcalde ha explicado su conducta, en un bando, diciendo que se propón tener a todos los transeúntes en su casa, para evitar escándalos.

El metropolitano

Entre las estaciones de Allénage y Aubzwillers (París) se incendió el Ferrocarril metropolitano estando a punto de perecer asustados viajeros y empleados.

El público indignado acusa a la Compañía de ganar a las Agencias de información para que quiten importancia a los accidentes.

Obreros subvencionados

Han llegado a Burdeos los obreros subvencionados por el gobierno español siendo muy obsequiados.

Francés

El director de los cursos poliglotas se ha ofrecido a enseñar francés a los obreros que permanezcan en París.

Huelga

En Saint Laurent (Pirineos Orientales) los obreros agrícolas se han declarado en huelga promoviendo desórdenes. Han intervenido los gendarmes.

Nafragio

En el Seloque, cerca de Cannes ha naufragado una embarcación pereciendo dos personas.

Novio sorprendido

En Commbieres (Departamento de Lozere) celebrábase una boda y al volverse

el novio a entregar la pluma a la novia para firmar, después de haberlo él, encontró que se había fugado.

En Tarifa

Los obreros de Tarifa se encuentran en situación angustiosa a causa de las lluvias.

El alcalde ha ordenado socorrerlos con media peseta.

La escasez de la pesca de atún agrava la situación.

Los duques de Guisa

Han llegado a Villamanrique los duques de Guisa.

La condesa de París y la princesa Luisa salieron a Asnalcezar a recibirlos.

El pueblo los ovacionó y celebró una recepción asistiendo las autoridades. Para festejarlos hubo iluminación y fuegos artificiales.

De Montevideo

Han sido libertados en Montevideo los prisioneros recluidos en la isla Flores, marchando a Buenos Aires.

Las tropas de Saravia marchan al Norte y los leales tratan de cercarlos.

Los republicanos

La junta municipal republicana ha publicado un manifiesto aplazando la fiesta del 11 de Febrero y protestando enérgicamente de la conducta del gobierno al que llama calomardesco.

El martes celebrarán un mitin para protestar de los martirios sufridos por los obreros de Alcañal del Valle.

Asistirán Tunni, Lletget y Larroux invitados a las sociedades obreras y cooperaciones que deseen sumarse.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 10.—Santa Escolástica, virgen. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica. Triduo a San Blas en la Magdalena, a las cuatro.

—En San Nicolás, a las cuatro y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE. Diputación, núm. 349 BARCELONA

para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y conservera. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona.

En GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18, y D. Miguel González, plaza San Gil, 10.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

ADVERTENCIA

A consecuencia del temporal, no recibimos anoche el servicio telegráfico.

EN 4.ª PLANA

Mercados.—Minuta culinaria.—Anuncios.

EL AGUILA REAL

Reyes Católicos, 30

Perfumería, bisutería y objetos de escritorio. Inmenso surtido en tarjetas postales de fantasía y vistas de Granada. Se realiza la sección de papelería y librería con grandes rebajas de precios.

AURELIO ALVARO

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general, que ha abierto su gabinete odontológico en esta capital, calle de Mesones núm. 63, montado con todos los adelantos de la ciencia dental.

Los precios tanto en extracciones, como empastes, orificaciones y colocación de aparatos, serán convencionales.

Mesones, 63

Asistencia a domicilio a quien lo solicite

Se vende un adensaje con puertas de cristales de una pieza, propio para una tienda de comestibles y un mostrador tablero de nogal.—Para verze y tratarlo, Alhóndiga, 39, bajos.

Centro Médico Quirúrgico. Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz; con sulta y cura de las enfermedades de las crestas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general. Consulta permanente de nueve de la mañana a ocho de la noche. Farmacia del Dr. Avila, Rívera 26, frente a la Gran Vía.

CAERVEZA Maier. La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su pr: vinicia. Pacete del Carbén, 1, Servicio a domicilio

223 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

CAPITULO LXXXI

De cómo doña Constanza aumentó los cui dados del corregidor de Almagro

—Pues me alegro mucho, señor Antón Baeso—dijo el corregidor—de haberlos encontrado al volver tan a mano; llevadme a donde podamos hablar a solas.

—Pues a mi aposento, señor don Ginés—dijo Antón Baeso. Una vez en el aposento, don Ginés dijo con serenidad:

—Vos, señor Antón Baeso, debéis conocer a mucha gente en Madrid.

—A mucha, señor corregidor. —¿Conocéis por ventura a la vinda del sacristán de Santa María, muerto recientemente de la manera que sabéis?

Se puso pálido Antón Baeso y suspiro.

—La conozco demasiado—dijo.

—Vamos—dijo el corregidor—entre esa mujer y vos hay una historia; no me cedito más que ver la turbación que os ha causado el que yo os la haya nombrado, para conocer que esa historia ha debido ser larga.

—Señor corregidor—dijo Antón Baeso—despejados si os parece de ese disfraz id a presentaros a doña Constanza y a doña Margarita, que están harto curadas por vos, porque no se puede andar solo metido en las aventuras en que vos andáis sin peligro; y después, como la noche está serena, cuando se hayan regocijado las señoras bajad al jardín y allí os contaré yo una historia que os entretendrá, porque es muy curiosa. Y voy a llamar al paje Antolín para que os quite ese disfraz y os restablezca en vuestro natural estado.

—Teneis razón—dijo el corregidor—que ya era menester trabajo para mantenerme de esta corteza que me han puesto; si vierais lo que esto me incomoda... pues tengo atirantada la piel y me escuece.

—Pues cuanto antes, señor corregidor y voy a alumbraos hasta vuestro aposento.

Poco después de haber entrado en él el corregidor apareció el paje Antolín, que empezó por dejarle en ropas menores, y luego se vió y se desató jabonándole en una jofaina para quitarle la pintura y la droga con que le había teñido los cabellos y las cejas el botacocinero.

—¡Vágame Dios—decía el corregidor aguantando el jabón,—qué cosas se su fren, qué contrariedades se aguantan por servir a la justicia!

En fin, después de una hora de trabajo, el corregidor quedó montado y vestido a su usanza, y podía decirse bien el que se había quedado montado, porque por la excitación en la piel de la droga

que durante tanto tiempo había tenido en ella, y por el jabón que había sido necesario para hacer desaparecer aquella droga, la piel de don Ginés había quedado fuertemente sonrosada, y como era muy blanco parecía muy bien y mucho más joven. Cuando se presentó a doña Constanza no pudo menos de exhalar una exclamación de asombro y de satisfacción.

Estaba sola. Margarita se había regocijado, porque la pobre niña no estaba muy buena a causa de la ansiedad que sentía por su padre y del amor que se le había metido en el alma por el señor Damián Vadillo.

—¿De dónde venís, mi don Ginés—exclamó sonriéndole como un ángel don Ginés? —De dónde he de venir, señora de mi alma, sino del alcázar. Pero no me pregunte por Dios lo que en el alcázar ha hecho, porque me deltra a mucho no poder contestarle; hay cosas tan secretas que quien las revela no merece se le tenga en aprecio.

—Cosas secretas, que sin embargo se conocen por el bulo—dijo doña Constanza sonriendo de una manera aguda.—¿A qué has de haber ido al alcázar más que a conspirar? ¿Con quién has de haber conspirado más que con el rey; ni contra quién habéis conspirado el rey y tú más que contra el conde duque? No te pido, pues, tu secreto, ¿para qué, si le conozco? Pues, ¿no soy yo acaso tu secretaria casí? ¿Crees tú que cuando una mujer ama a un hombre que, como tú, trata de cosas tan graves como las que tú

tras con el señor Damián Vadillo no siente curiosidad y una ansiedad terrible, y no es disculpable si pretende satisfacer su curiosidad y la satisface así bano y escuchando? Yo lo sé todo y tengo miedo y estaba resuelta a aconsejarte. Tú eres muy bravo y muy justiciero; no hay bravura ni justicia que valga mi don Ginés, cuando de una parte el que debe ser ajusticiado es don Gaspar de Gusmán, y cuando por la otra el que debe ajusticiarse es don Felipe IV de Austria, que Dios guarde, para que se conserve sobre la tierra un rey tonto y por dolor de balde de sus reinos.

—¡Oh, oh!—exclamó el corregidor.—¿Aquí una manera bastante libre, permitame que te lo diga, señora mía, de hablar del rey nuestro señor.

—¿Aquí que a tí te ha cogido también, don Ginés, la majestad de medio a medio. Como si pudiera haber majestad donde no hay dignidad, como si un delito no fuera delito al ser cometido por una cabeza coronada. ¿Cómo crees tú que saldría de tus manos el rey si no fuera rey y tuviera tú que juzgarle con esa rectitud y esa severidad que Dios ha puesto en tí? Pues no saldría menos de arrastrado, ahorcado, descuartizado, en cubado, echado al río y puestos después su cabeza y sus miembros en los caminos reales, como se hace con los malhechores; y no rebajo ni un punto de todo esto, que yo sé bien que tú lo harías.

—¡B. h. bah, b. h!—dijo el corregidor—no se han hecho las leyes para que las interpreten las mujeres, que tienen la cabeza ligera y en todo son extremadas;

los reyes están exceptuados de la justicia humana, y están únicamente sujetos a la justicia divina.

—Pues cabalmente por eso te he dicho—respondió con alguna impaciencia doña Constanza, como pica de la reconancción que de su juicio había hecho el corregidor—que para que tú juzgases al rey sería necesario que no lo fueses; pero para el caso, tanto me da a mí que no tengas tú jurisdicción sobre el rey, si la tiene Dios y Dios castigará los delitos, que si tú tuvieras competencia castigarías también. Qué, ¿te parece que un rey que entrega el gobierno de sus reinos a un hombre tan protervo, tan inicu, tan infame, tan capaz de todo como el conde duque, que no merece que la justicia ejecute en él todas sus más terribles penas? Mira, yo tendría al rey preso, a oscuras en un calabozo, a pan y agua, un año, y durante este año le sacaría emplumado, porra por azotado públicamente sobre un burro, a voz de progenero, de quince en quince días; luego le enviaría a remar a una galera y la tendría allí remando con las espaldas desnudas bajo el rebeque del cómitre; después le daría una buena vuelta de tormento; cuando estuviese curado le arrastraría, le ahorcaría, le encubría, le echaría al río, pondría sus miembros en los caminos, los tendría allí uno ó dos años para que escarmentasen los vian dantes que los viesen, recogidos los luego y lanzando les cenizas al viento.

—¡Pues! toda la penalidad habida y por haber—dijo el corregidor sonriendo.—¿Sabes que si tú fueras juez, mi doña

MERCADOS

Barcelona.—Harinas: Las ventas en la semana que acaba de transcurrir, han sido muy reducidas. Con motivo de la huelga, los embarques se realizan con bastante irregularidad, no dándose abasto, por lo tanto a la buena demanda que hay. El total de las harinas exportadas en el periodo que reseñamos, asciende a kilos 1.546.012, contra 1.441.779 de la semana anterior. El colegio de corredores de esta plaza cotiza los 100 kilogramos a los precios siguientes:

	Pis. los 100 kg.
1.ª Extra blanca	37'86 a 39'06
2.ª Superfina blanca	39'66 a 40'86
1.ª núm. 2	36'05 a 37'25
1.ª núm. 3	34'25 a 34'85
1.ª núm. 4	30'64 a 31'85
1.ª	21'63 a 25'24
2.ª	20'43 a 21'63
3.ª	17'42 a 18'62
1.ª Extra fuerza	47'06 a 48'26
1.ª Superfina fuerza	41'46 a 42'66
1.ª núm. 2	39'66 a 40'86
1.ª núm. 3	33'65 a 34'25
1.ª núm. 4	31'25 a 32'45
2.ª fuerza	19'83 a 20'43
3.ª	18'03 a 18'32
4.ª	15'62 a 17'42

Arroces: por la vía marítima han llegado procedente de Valencia 43 000 kilos y 2.500 de harina de arroz. Los precios siguen firmes y la venta activa, cotizándose el B. mba de 54 a 66 pesetas los 100 kilos y Amonquill de 39 a 44. **Alcoholes:** la situación de este mercado sigue en igual estado, observándose en él más acentuada la calma. **Cotizanse:** de caña, de 140 a 145 duros los 470 litros, con casco. **Alcoholes de vino e industriales:** rectificados superiores, 40 grados, de 160 a 162 y de 157 a 159 duros los corrientes; destilado de vino, 94 grados centesimales, 158; orujo, de 88 grados, 134; resíduos 133. Todo por 500 litros sin casco. **Acetates:** a causa de las últimas lluvias los precios acusan flojedad. Los acetates de oliva para la industria se cotizan a 105 pesetas los 115 kilos y los de clase corriente 25 50 duros la carga. De Gandía se han recibido 34.000 kilos. Los precios en plaza por carga de 115 kilos, franco vaciado almacén comprado res y sin derechos de consumos son: Aragón, fino, de 28 a 29 duros; Tortosa inferior lampante, de 19'50 a 20; idem bueno, de 20'50 a 21; id. fino, de 26 a 27; Andalucía, superior virgen, de 21 a 21'50 idem corriente, de 20 a 21; Lérida, de 20'50 a 21; Ribera vieja, de 20 a 20'50; orujos, de 13 a 15'50 duros.

Tárragos: el mercado ha mostrado alguna alza, notándose gran firmeza en los precios. **Se cotizan:** heces de vido, de pesetas 2 a 2'20 grado de ácido, según clase; y tárrago de 2'20 a 2'50 grado de ácido, según riqueza; géneros al cémor, 2 pesetas el grado de bitartrato, todo por 100 kilos. **Salamanca.**—Más animado se halla hoy el mercado de granos, en lo que hace a las ventas, que durante toda la semana que acaba de finar. Se han realizado varias transacciones de trigo, sin peso, en panes, hasta 46 rs., siendo también alguno vendido, por sus excepcionales condiciones a 45. Hay bastantes deseos de comprar trigo por los especuladores, notándose en los tenedores un decaimiento general ante la posibilidad, acaso en no lejano tiempo, de una rápida subida en el precio de aquellos. La opinión general hoy, es de que los trigos se mantendrán firmes en algún tiempo y hasta los demás granos se han de pagar a precios remuneradores. **Cotizase:** trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros) 46 rs., rubión 44, guisantes 36, cebada 28, centeno 34, algarrobas 35, garbanzos de 70 a 110; carne vaca arroba 11'50 kilos 90, lanas idem, 70, aceite, cántaro (16 litros) 70, carbón de encina 11'50 kilos 4, patatas 6, vino cántaro (16 l. tros) 28 y harina de primera 11'50 kilos de 15 a 16.

Armillas.—Han descendido los precios de las harinas a consecuencia de la baja iniciada en el mercado de trigos y la poca demanda que tienen aquéllas. **Cotizase:** primera, 16 3/4 rs., panadera 16, segunda 15'50 y tercera 14'50. En la Alhóndiga de Granada, ha bajado un real el precio del trigo, cotizándose se en la actualidad de 40 a 50 rs. Los tenedores se abstienen de vender a menos de 48. **Cebada** de 38 a 42, fi me, escaseando mucho este grano, habas morunas a 54 rs., con tendencia a la baja, maíz 56, garbanzos finos de 160 a 180, con existencias escasas, duros de 110 a 120, lentejas morunas 52; aceite nuevo de 32 a 34 y sñejo de 35 a 36, habiendo resultado buena la cosecha, vinos 24, aguardientes de 50 a 54 y alcoholes a 158 y 162 pesetas en baja. **Hay de venta** de 6 000 a 7 000 fanegas de trigo a 12 pesetas. Se desea comprar cebada. **Se han expedido** durante la semana más de 1.000 fanegas de trigo a 17 50 pesetas. El campo presenta inmejorable aspecto, irrayendo el buen tiempo en las operaciones agrícolas. Las existencias de trigo ascienden a 7.000 fanegas.

MINUTA CULINARIA

ALMUEZO.—Bacalao frito, ranas a la "poulette", chuletas de cordero, ensalada y postres. **COMIDA.**—Sopa de vaca, granadinas de vaca, ternera asada, patatas con mantequilla negra y postres. **Bacalao frito.**—Quézanse media docena de trozos de bacalao, escúrranse y déjenlos enfriar; se les quita las espinas y se sazonan con aceite, zumo de limón y pimienta. Pasada una hora ó más se enharinan, se bñan en batido de huevos y se empanan. Se fíen en sartén grande con manteca ó aceite. Dándoles vueltas. Después de escurreidos se colocan en una fuente y se sirven cubiertos de esbolla y previamente rehogada. **Granadinas de vaca.**—Cortar un trozo de carne en láminas de 2 centímetros de espesor, que se cortarán a su vez en pedruzcos en forma de pera, de 9 centímetros de largo por 7 de ancho, y se mecharán con tocino. Se cocen en la sartén con vino de Madera; se aderezan en una fuente en coronas, guarneciéndolo el centro con un picadillo de setas. Se sirve aparte salada de pimienta. **En menos de su valor** se vende un magnífico piano nuevo, marca Estela, sucesor de Bernagui.—La formarán en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

EMPRESA

La más económica de España fundada para la redención del servicio militar. Esta empresa, que tiene su domicilio en Madrid, Cava Baja, 7, principal, centro, y que lleva muchísimos años en la sustitución y redención de mozos del servicio militar activo en toda España, ofrece al público las garantías de su antigüedad y formalidad bien acreditada en todas partes. Por 750 pesetas en depósito más 50 pesetas al firmarse el contrato, redime al soldado del servicio militar activo que conceden las leyes.—Dirigirse al representante en Granada, D. Juan Osorio, calle del Toril núm. 15, ó a la Oficina de los coches para Jaén, Acera del Casino, 15, bajos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España: Adcock y C.
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA
Granada. Plaza de Bibarrambla, 9
Granada. Plaza de la Constitución, 10.
Guadix. Calle Nueva, 1.
Motril. Plaza de Canalejas, 10.
Loja. Calle del Duque de Valencia, 2

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN
Propietario, Capitalista y Rentista

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al representante en Granada
D. DIEGO TORRES Y COMP.ª—CALLE DE TRIANA 20

SAN FRANCISCO DE ASIS

TALLER DE CERRAJERIA Y REPARACION DE MAQUINAS

DE ANTONIO RUIZ
Verónica de la Virgen, 8, Granada

Este taller dirigido por su director y propietario D. Antonio Ruiz (mecánico), se dedica con especialidad á la construcción de toda clase de maquinarias para la extracción de aceites, tales como primas y mecánicas, hidráulicas, desmulladoras, molinos de todos sistemas, baños de María calentadores para descargar los aceites su ómáticamente, como así mismo de la construcción de todas clases de depósitos cilindricos, rectangulares y formas especiales, si así se necesitara, según el puesto que hayan de ocupar en los hogares en donde se implanten. También se ocupa el Director de estos talleres de la construcción de material necesario para la instalación de fábricas de Aceites de Orujos en perfectas condiciones de trabajo: sus muchos años de práctica, su pericia y experiencia en la fabricación de aceites, y como de todos sus artefactos hacen una garantía ilimitada á los clientes que quieran utilizar los servicios de estos talleres.

Cementos y solerías hidráulicas

El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado á la Calle de la Alhóndiga número 39

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos, de ejercer una acción tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 16.

EL MEJOR RECLAMO

Para que el público aprenda bien el nuevo domicilio de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, regirán por unos días, en su imprenta, los siguientes precios increíbles:

100 tarjetas de visita, de letra inglesa mejor que en litografía.	Una pta.
100 facturas impresas rayadas, en buen papel satinado.	Una pta.
100 cartas timbradas en papel comercial corriente.	Una pta.
100 sobres comerciales timbrados, surtidos en tres ó cuatro colores.	Una pta.
100 recibos para cobrar aquilletes, talonarios y con el contrato al dorso.	Una pta.
100 pliegos de papel rayado con el timbre que se desea, para cien cartas.	Una pta.
100 duplicados de pedido en 4.º holandés, para viajeros.	Una pta.
100 pagarés para prestar dinero ó fiar efectos, con todas formalidades.	Una pta.
100 recibos talonarios, para industriales, maestros de obras, etc.	Una pta.
100 vales talonarios, en buen papel satinado y encuadrados en rústica.	Una pta.
100 sobres para oficinas con las iniciales S. N. ó con el timbre que se desee.	Una pta.
100 etiquetas para sacos, tamaños 16.º con impresión á gusto.	Una pta.
100 volantes en sercio de medio pliego, con el timbre que se desee.	Una pta.
100 pliegos de papel de barba, clase corriente, en cuatro manos á 25 pliegos.	Una pta.
100 pliegos de color, tamaño, de colores surtidos, de papel para flores, etc.	Una pta.

Todo á este tenor de baratura y se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.
Gracia, 4.—GRANADA.—Gracia, 4

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación
VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4
JEREZ DE LA FRONTERA

Ramiro Alfonso Molina

AGENTE DE NEGOCIOS
Plaza de San Agustín, núm. 7
Representación de ayuntamientos y formación de repartimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

LA ACTIVIDAD

Centro con cultivo de Hacia ida
ACERA DE LA VIRGEN N.º 40, GRANADA

Representación de Ayuntamiento, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos y para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, y de recaudación sobre los haberes, sin embargo de que se cobra en el momento.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

EN RECOMENDACION INDUSTRIAL
Depósito para el Mayor, 16 y 20
MADRID

CORSETERAS

Pildoras y Pastillas Azoadas
Las dos hermanas, conocidas entre las señoras elegantes como las mejores corseteras de Granada, hacen con la mayor perfección el Corset más dermatista parisién (recto) y Fajas ventrales y Corsets higiénicos que son su especialidad. Los encargos, á Micaela García, P.ta. Girónes, 5, ó se hacen á domicilio. **Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.** En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

NOVENAS

setenas, triduos y oraciones religiosas.—H y de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, BAJA, 20.

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada